



LA TIERRA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Huesca, mes.	2 pes.
Fuera.	{ Trimestre. 6 Semestre. 12
EXTRANJERO, AÑO. 42	
NUMERO SUELTO DIEZ CÉNTIMOS	
Apert. n.º 20 : Franqueo concertado	
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES	

AÑO XIV

Número 5. 059

HUESCA, Martes 28 de Agosto de 1934

Redacción y Administración: Duquesa de Villahermosa, núm. 12, pral.

Teléfono número 75

Comentarios políticos

¿Una revolución separatista?

A pesar de lo que se dice y de lo que se murmura y de lo que se vaticina sobre el peligro de un próximo levantamiento del pueblo vasco para proclamar su independencia, yo no creo ni he creído nunca en revoluciones separatistas. Precisamente ese fué mi principal argumento contra el Estatuto de Cataluña.

Nunca, ni en ninguna parte, se han resuelto los problemas de soberanía sino por la fuerza. ¿La tenéis para arrancarnos ese poderío de soberanía que pedís en el Estatuto? Pues como dice la doctrina: «mostrad cómo». Y si os damos la soberanía sin merecerla, sin conquistarla, como se dan esas cosas, fracasará ruidosamente en vuestras manos, como se disuelve en las del prógido la fortuna heredada, el premio de la lotería o los bienes que se han obtenido sin trabajo y sin esfuerzo.

¿Una revolución separatista? ¿Por qué no la hicieron catalanistas y bizcarras contra Primo de Rivera? ¿Y la van a hacer ahora que les dan todo lo que piden? Yo he dicho muchas veces que sólo creo en las ideas cuando se da la vida por ellas. Creo en el tradicionalismo porque entre mis recuerdos infantiles guardo el de una pobre viuda, amiga de mi madre, que había perdido a su marido y a sus hijos en la batalla de Oroquieta. Creo en la idea republicana porque he visto morir por ella a los voluntarios zaragozanos en las barricadas que levantaron el 4 de Enero de 1874, en protesta contra el golpe de fuerza del general Pavía. Creo en el socialismo porque recuerdo las jornadas revolucionarias de 1917. Creo en el comunismo porque he conocido al cerillero Chueca que sublevó en Zaragoza, él sólo, un regimiento de Artillería y creyó que había proclamado la República soviética, hasta que la bala de un guardia civil le tendió muerto en el patio del cuartel del Carmen. Creo en el comunismo libertario porque recuerdo también las jornadas sangrientas de «La Mano Negra» y los movimientos revolucionarios de Manresa y de Casas Viejas y de tantos pueblos de la provincia de Huesca y Teruel. En Valderribas estuvo proclamado el comunismo libertario dos o tres días, y el juez y el registrador y los principales propietarios se vieron a merced de los rebeldes hasta que llegaron las tropas del Gobierno.

Pero ¿cuándo ha habido una revolución separatista? Ni en Cataluña ni en Vizcaya se han organizado nunca otras revoluciones que las puramente verbalistas de las protestas: manifestaciones, «sardanas», «aplechs», «diadas» y otras muestras de ese carácter que Unamuno calificó de «espectaculares». Si Maciá proclamó la República catalana fué por un «madrugón» y aprovechando el confusioismo del cambio de régimen. Pero en cuanto le faltó el apoyo de los sindicalistas y se enteró de que no contaba con la Guardia civil se contentó con la Generalidad, y se hubiera contentado con mucho menos a no ser por el atolondramiento del Gobierno provisional, que tuvo la debilidad de enviar en aeroplano tres ministros a pactar con aquel enano de la Venta.

¿Qué revolución va a haber ahora? La famosa confabulación entre catalanistas y bizcarras resulta por lo visto desbaratada por la actitud discreta del señor Companys, según acaba de declarar el presidente del Consejo señor Sampedro. Es natural. Lo que llamó Ortega y Gasset «nacionalismo particularista» es la quinta esencia del egoísmo.

Y los catalanistas, ante la resuelta actitud del Gobierno, han comprendido que pueden perder mucho en el pleito ese del contrato de Cultivos y, sobre todo, en ese jamón con chorreras que se llama «traspaso de servicios».

Sálvense los negocios de la Generalidad... y a «Euzcadi» que la parta un rayo.

ANTONIO ROYO VILLANOVA

Notas del carnet

¡Ya está ahí el tren especial!

Royo Villanova predijo en las Cortes Constituyentes que a no tardar organizarían los catalanes un tren especial para ir a devolver el Estatuto.

Y se ha consagrado como profeta nuestro querido paisano.

No un tren, sino diez trenes especiales están organizando los agricultores catalanes para ir a Madrid el día 8 próximo a pedir que vuelvan al Estado español varios de los servicios entregados a Cataluña gracias al Estatuto.

Y, si supiesen que se les había de atender, pedirían que el dicho Estatuto fuera encerrado en una caja de cristal y colocado en el centro de Madrid para recuerdo de una de las épocas más trágicas y junestas que ha sufrido Cataluña.

No desconfiemos. La devolución se irá haciendo a dosis.

Poor que los coblleños

He aquí en qué consiste el laicismo de la República de trabajadores, incluso después del triunfo del centro derecha de la misma:

Los militares católicos del ejército de Africa no pueden cumplir los preceptos de la Religión, por no estar permitido a los sacerdotes ejercer su sagrado ministerio.

En cambio, el Estado paga el sueldo de teniente a un fakir para que los soldados mahometanos estén asistidos en sus necesidades religiosas.

Por lo visto, al régimen le interesa más tener contentos a los coblleños que a los españoles. ¡Hace cada milagro el laicismo!

Demasiados fantasmas

El fantasma de la crisis se ha

desvanecido. O ha huido, temeroso, al ver los otros dos fantasmas que amenazan a España, con oculo catalán el uno y con palabrotas vascas el otro.

Desde que quitaron los crucifijos de las escuelas, España está poblada de fantasmas. El fantasma del terrorismo, el del paro, el de la crisis, todo son fantasmas y fantasmones, sin que esto sea alusión a los políticos fracasados.

Entretanto, España perece lentamente, atacada en sus órganos vitales por una enfermedad que no logran curar los doctores Sangredo que le han salido dispuestos a aplicarle tantas sangrías como sea capaz de resistir.

¿Cuándo se verá libre de fantasmas y fantoches?

El domingo, a las tres de la tarde, se fugaron seis presos de la cárcel de León

Uno de los fugados estaba condenado a doce años de presidio

LEON. — A las tres y media de la tarde se han fugado de la cárcel de esta capital los reclusos Miguel Fernández, Francisco Pascual Abad, Agustín Arias Rey, José Alvarez Buo, Miguel González Álvarez y Henri Karl Frier, viajante alemán.

Para conseguir su propósito rompieron el techo de una celda y por las bohardillas del edificio que ocupaba la Escuela de Veterinaria, se deslizaron hasta la calle.

El Miguel Fernández estaba condenado a doce años de presidio y los otros pendientes de la vista de la causa.

En cuanto tuvieron conocimiento de la fuga, las autoridades dieron las oportunas órdenes para su busca y captura.

La Semana pro Ecclesia et Patria en Jaca

Una interesante conferencia de don Ricardo del Arco sobre "El sepulcro de doña Sancha"

La tercera conferencia de la semana «Pro Ecclesia et Patria» que con tanto éxito se viene celebrando en Jaca corrió a cargo del célebre publicista de Arte y profesor de este Instituto de Huesca don Ricardo del Arco.

El señor del Arco ilustró su trabajo con amenas proyecciones del monasterio de Santa Cruz y del sarcófago de doña Sancha, recibiendo reiterados aplausos del distinguido público asistente.

Comenzó diciendo el conferenciante que el sepulcro de una grande alma, exornado además por las galas del Arte, guarda la mejor lección de historia y de ejemplaridad. Así es este sepulcro románico de doña Sancha, en Jaca.

Doña Sancha era hija del primer Rey de Aragón, don Ramiro I, y de Gisberga, hija de un conde de Bigorra. Un hermano suyo, Sancho, fué después Rey de Aragón, y otro hermano, Don García, rigió la Sede de Jaca. Su hermana mayor, Teresa, fué por sus bodas condesa de Provenza y la misma Doña Sancha casó con un conde de Tolosa. Viudas las dos, se retiraron al monasterio de Santa Cruz Fué con ellas otra hermana suya, doña Urraca, que ingresó en el cenobio a la edad de nueve años.

Recta figura la de la monja infante. Viviendo largos años entre las benedictinas, siguió, sin embargo, atentamente los negocios de Estado, en los que tanta parte tomaban sus deudos. Ella colaboró en la dotación de la mezquita de Huesca, cuando la convirtió en Catedral, después de la conquista de su sobrino Pedro I. En multitud de documentos aparece su nombre, precedido siempre del título condal. A las monjas las llamó siempre «compañeras mías».

El monasterio de Santa Cruz de la Serós

El monasterio de Santa Cruz de la Serós, del que hoy tan sólo se conserva la iglesia, era una dependencia de San Juan de la Peña, enclavada en un valle no lejano de la cueva de los monjes. Lo fundó en el año 922 Sancho Garcés II y su esposa doña Urraca.

Es el más antiguo monasterio aragonés para mujeres, anterior a los cenobios, también femeninos, de Casbas y Sileja. Las monjas benitas de Santa Cruz se trasladaron a Jaca en 1555, y ocuparon la antigua iglesia de San Gihés. En el claustro vacío de Santa Cruz quedaban los sepulcros de las tres hermanas: Santa Cruz de las Hermanas

(Serós no es más que una corrupción de Sorosa), quedó bien pronto convertido en ruinas. Solamente quedó en pie la iglesia, hijuela de la Catedral de Jaca, con un ábside curvo y otro plano. Una gallardísima torre dotada de muy lindos ventanales y un fuerte cimborrio que resuelve difíciles problemas constructivos, puesto encima del crucero e invisible desde el interior de la iglesia.

Restos dispersos del cenobio se han ido recogiendo en varios lugares. Pero la joya máxima, el sepulcro de doña Sancha, fué salvado de la ruina por las monjas mismas, que consiguieron del Abad de San Juan de la Peña, en 1622, la traslación de los restos de las tres infantas, con el sarcófago, a su convento de Jaca. En la clausura de este convento ha estado inaccesible para el público hasta hace escasamente un mes. Hoy forma la pieza capital de un pequeño y valiosísimo museo románico que el Sindicato de Iniciativas de Aragón ha reunido en unas habitaciones del mismo convento de benedictinas, con la ayuda del Obispo de la diócesis.

Detalles del sarcófago

Un gran bloque de piedra, vaciado en todo su interior, forma el sarcófago. Mide la piedra 65 centímetros de altura y 24 metros de longitud. La cabecera tiene ancho 87 centímetros y solamente 60 la parte de los pies. Sus cuatro caras están esculpidas. La principal, uno de los lados, representa el alma de doña Sancha rodeada de aureola y elevada al cielo por dos ángeles.

Dos columnitas separa esta escena de las inmediatas, que representan un abad con báculo, asistido por dos acólitos y dos figuras femeninas sentadas, con las características tocas españolas. Son doña Sancha y sus hermanas, doña Teresa y doña Urraca. Sobre las columnas vuelan dos águilas estilizadas.

El frente opuesto representa, bajo arcos de medio punto, a Sancho luchando con un león, y dos caballeros que alancean. La cabecera representa a dos águilas de espalda, mordiendo con el pico su ala interior. El frente inferior lleva el emblema románico de Cristo, dentro de un círculo perlado.

En la salita del Museo está el sepulcro vacío de doña Sancha. Los restos de la Infanta esperan la resurrección de la carne en el cementerio de la clausura de sus hermanas benedictinas. Está el sepulcro aislado en la salita, son

¿Qué se dice del actual Ayuntamiento oscense?

En un periódico de la localidad, correspondiente al último número, en forma velada, se habla de desgalos sobre destitución de nuestro actual Ayuntamiento, en relación con ciertos «grandes y graves negocios intervenidos por éste.»

Nos ha extrañado el «Alerta, muy alerta» que lanza y, aunque no conocemos hasta el momento el menor atisbo de fundamento de esa actitud, nos interesa sobremedera que las cosas se aclaren.

¿Que va a ser destituido el actual Ayuntamiento? ¿Por qué motivos?

Nosotros repetidas veces hemos sostenido que el Concejo oscense está materialmente agotado. Con ello, no obstante, no hemos propugnado que antes de unas elecciones generales fuera sustituido. Significaría tal medida una excepción no justificada debidamente; pero si seguimos sosteniendo la necesidad urgente de unos comicios que pacifiquen a todos dando a la masa electoral la adecuada e idónea representación.

tenidos sus pilares frente a una bien construida figura de monja benedictina que, ataviada con su traje y, su toca peculiares, parece pasar en silencio las hojas de su libro canónico de Horas. Mientras el abad mitrado la bendice y el acólito agita su turibulo, el alma de la Infanta sube al cielo en un vuelo concorde de águilas y de ángeles. — Corresponsal.

El nuevo servicio de Telefonemas a cargo del Estado

El jefe de Telégrafos de esta capital nos envía, para su publicación, la siguiente nota:

A partir de mañana, día 29, queda suprimido en toda España el telefonema. Todo mensaje escrito se cursará como telegrama, transmitiéndose por telégrafo entre las estaciones telegráficas, y por telégrafo y teléfono entre las telegráficas y telefónicas o telefónicas entre sí, expidiéndose y recibiendo todo el servicio por las estaciones telegráficas.

Con el fin de que el público que sea abonado a una red telefónica urbana pueda expedir y recibir sus telegramas en su domicilio se ha establecido el servicio de «telegramas por teléfono», que en las principales poblaciones funciona con éxito desde hace tiempo y en las otras se irá implantando.

Los abonados a la red urbana podrán expedir desde su domicilio llamando a la estación telegráfica de su localidad, el servicio interior en sus modalidades de urgente, ordinario, de madrugada y con respuesta pagada, el de la zona de nuestro Protectorado en Marruecos y el servicio internacional en su doble aspecto de europeo y extraeuropeo, no admitiendo por teléfono el interior en sus modalidades de diferido, comercial y de giro, que de usarse deberá ser depositado directamente en las ventanillas de Telégrafos.

Será transmitido por el mismo medio cuantos telegramas se reciban, si tienen dirección telegráfica registrada o se indica en la

dirección de un telegrama el número de su teléfono.

Este servicio entre el domicilio y la estación telegráfica es completamente gratuito y el importe de las tasas de los telegramas expedidos se cobrará mensualmente en el domicilio del abonado al teléfono en donde se hubieran expedido.

Todo abonado al teléfono puede hacer uso de este servicio sin necesidad de depósito alguno.

Los abonados de Huesca deben llamar al teléfono número 227 para poder expedir sus telegramas.

Para que que el público tenga la mayor facilidad y comodidad en el servicio han sido aumentadas las horas del servicio en las estaciones telegráficas, cuyo horario será el siguiente:

Estaciones limitadas: de ocho a doce y de 15 a 19 los días laborables, y de ocho a once los festivos.

Estaciones completas: de ocho a veintidós los días laborables y de ocho a doce y de 18 a 20, los festivos.

Estaciones permanentes: todas las horas del día, tanto en días laborables como festivos.

DE SOCIEDAD

Celebran hoy sus días las distinguidas señoras doña Agustina Bna de San Agustín (don Ildelfonso), doña Agustina Ponce de Mateo, y los señores don Agustín Delplán, don Agustín Soler, don Agustín Loscertales y el simpático joven don Agustín Arnal.

A todos nuestra cordial felicitación.

— Con el fin de atender a su salud salió para Arañones el digno sacerdote don Félix Santamaría.

— Saludamos ayer a nuestro querido amigo de Cregenzán don Andrés Subías.

— Durante su breve estancia en Huesca ayer a nuestro considerado amigo de Robres don Vicente de Rivas.

El subsecretario de Hacienda en Huesca

De peso para Hecho estuvo el domingo en esta ciudad el nuevo subsecretario de Hacienda don Pascual Abad Cascajares.

Durante su breve permanencia el señor Abad Cascajares recibió numerosos y sinceros testimonios de afecto de los amigos con que cuenta en esta capital.

Desearnos un feliz viaje a nuestro particular y muy respetable amigo señor Abad Cascajares.

Sobre el Manicomio provincial

Mañana publicaremos, no haciéndolo hoy por agobios de espacio, una interesante información sobre el funcionamiento del Manicomio provincial.

Suscribete V. a LA TIERRA

ALTOARAGONESA Diputación de Huesca

DOÑA BLANCA GONZALEZ

VIUDA DE BATALLA

QUE FALLECIÓ EL DIA 29 DE AGOSTO DE 1933

CONFORTADA CON LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Todas las misas que se celebren en San Lorenzo el día 29; la que se celebre en Bierge el mismo día, y las que se celebren en Sariñena, Castellón, Zaragoza y Mont-Estori (Portugal), serán aplicadas por su eterno descanso.

La familia agradecerá la asistencia y oraciones.

Huesca, 28 Agosto 1934.

El ministro de la Guerra, señor Hidalgo, volvió ayer a conferenciar con el general Franco

NOTA DEL DIA

No se celebró en Bilbao la anunciada reunión de parlamentarios para apoyar la actitud de rebeldía de los Ayuntamientos de Vizcaya y Guipúzcoa. Por lo visto hay mar de fondo entre los organizadores de la farasa, y con antelación desistieron de representar el acto del domingo, por temor a que les saliera irregular.

Una de las consecuencias que tendrá la actitud de las fuerzas nacionalistas vascas al aliarse con las izquierdas para producir la presente perturbación, será la de que se inicie una campaña de Acción Popular en el país vasco, que puede representar una disminución grande del poderío nacionalista actual. Por lo pronto, «La Gaceta del Norte», el importante rotativo bilbaíno, que desde hace mucho tiempo observaba una actitud complaciente con los nacionalistas, cuya política seguía, como militante, su director, señor Urquijo, en la ocasión presente puede decirse que ha «reventado» la maniobra con su actitud francamente hostil a la misma. No hace más que unos meses, en Noviembre último, ese periódico dió el triunfo al nacionalismo en las elecciones célebres, al inclinarse hacia él mediante una campaña habilísima que llevó grandes masas católicas a votar dicha candidatura, influenciadas por la teoría del «bien posible» que desarrolló con indudable acierto el popular diario derechista citado.

Entretanto, Bilbao continúa sin Ayuntamiento, y la persistencia de los concejales en su actitud acarrea a la población quebrantos y molestias perfectamente inútiles.

Madrid 27 (23'30).

De interés para la provincia de Huesca

Subvenciones para construir escuelas en Zaidín y Osso de Cinca

La «Gaceta» de hoy publica una Orden correspondiente al ministerio de Instrucción Pública concediendo una subvención de ciento veinte mil pesetas al Ayuntamiento de Zaidín para la construcción de un grupo escolar, cuatro clases para niños y cuatro para niñas con locales para comedor y habitación para la conserjería.

Otra Orden del mismo Ministerio concediendo la subvención de cuarenta mil pesetas al Ayuntamiento de Osso de Cinca para la construcción de un edificio destinado a cuatro escuelas unitarias, dos para niños y dos para niñas.

El ministro de la Guerra volvió a conferenciar con el general Franco

El señor Hidalgo, ministro de la Guerra, volvió a conferenciar con el general Franco quien marcha seguidamente a Baleares.

Preparando el presupuesto del ministerio de Comunicaciones

Después de las dos de la tarde abandonó su despacho de la Presidencia el jefe del Gobierno en unión de los ministros de Comunicaciones y Hacienda.

Marcharon a La Fuenfría para continuar el estudio del presupuesto de Comunicaciones.

El señor Samper recibió al ministro de Marina y al consejero de la Generalidad.

De la estafa al Banco de España

El Juzgado número dos que entiende en las diligencias por la estafa hecha al Banco de España no ha hecho hoy nuevas diligencias.

Parece que el juez ha encargado a la policía la realización de algunas gestiones que estima de verdadero interés para el sumario.

Notas de actualidad

El subsecretario de Justicia ha presentado con carácter irrevocable la dimisión que le ha sido admitida.

Preparando el presupuesto

Con Cirilo del Río estuvo hoy dedicado por entero a la preparación del presupuesto correspondiente a su departamento de Agricultura.

Una dimisión

El subsecretario de Justicia ha presentado con carácter irrevocable, la dimisión de su cargo. Dicha dimisión le ha sido aceptada.

Lo que dice Martín Esteve

El consejero de la Generalidad señor Esteve ha manifestado que se había entrevistado con el

jefe del Gobierno para tratar de Reglamento de la ley de Cultivos. Creo—dijo—que el señor Samper ha quedado satisfecho de mis informes sobre el particular.

Preguntado por un periodista por la aprobación de ese reglamento dijo que creía que quedaría aprobado a final de la semana en curso.

Sobre unos nombramientos

El ministro de Justicia dijo que contestando a las numerosas consultas que han llegado al ministerio ha dado una orden en relación con los nombramientos para los cargos de justicia municipal. Los presidentes de la Audiencia han de poner en práctica los medios precisos para que el día primero de Septiembre estén ya hechos todos los nombramientos. En el período de diez días se adm tirán los recursos contra tales designaciones y el Tribunal Supremo resolverá en los meses de Octubre y Noviembre.

El directorio del partido de Sánchez Román va a reunirse

Mañana se reunirán los miembros que integran el directorio del partido republicano nacional que acaudilla don Felipe Sánchez Román.

En esta reunión será estudiada

Dr. Manuel Suárez

Profesor de la Facultad de Medicina.—Medicina y Cirugía infantil.—Independencia, 20, Zaragoza

JOSE POBLADOR

APAREJADOR CONSTRUCTOR DE OBRAS Pensionado por la Diputación de Teruel

PRESUPUESTOS GRATIS

Trabajos al contado y a plazos, para dentro o fuera de la capital

Despacho: FONDA FAJARNES : De cinco a siete tarde

Teatro Odeón

Empresa S. A. S. S. Teléfono número 208

EL LOCAL PREFERIDO DEL PÚBLICO POR SUS INCOMPARABLES PROGRAMAS

El jueves, 30 Décimoctavo programa garantizado

Reprise de la gran superproducción presentada por «Warner Bros Film».

AEROPUERTO CENTRAL

Las tempestades, los naufragios, los mil peligros que tuvieron que arrostrar estos vagabundos del aire, no eran nada al lado del dolor que destruía sus corazones amantes

Escuelas Militares particulares de Huesca, Jaca y Barbastro

Para cuotas y del cupo ordinario que deseen acogerse a la reducción de ocho meses de permanencia en filas

Queda abierta la inscripción hasta el primero de Septiembre, en cuyo día darán comienzo las clases

DIRECCIONES } Don Miguel San Miguel, Coso de Galán, núm. 65, 2.º, derecha, HUESCA
Don Manuel Alonso Insterra, Mayor, 41, JACA
Don Manuel Jiménes, Fusterías, 18, BARBASTRO

la propuesta de unión hecha por Martínez Barrio.

Félix Colomo y Florentino Ballesteros, en el Sanatorio de toreros

Han ingresado en el Sanatorio de Toreros los diestros Félix Colomo y Florentino Ballesteros.

El primero tiene una herida grave.

Ballesteros podrá estar en condiciones de resudar su profesión dentro de quince días.

Detención de una banda que se dedicaba al robo en los trenes

La policía, después de activas gestiones, ha logrado la detención de trece individuos que constituyen una banda dedicada al robo de mercancías en los trenes.

Se había apoderado de varios sacos de café, botellería y otras cosas.

El abogado defensor de «Boris»

El abogado señor Barrea, defensor de «Boris» propone la presentación de prueba para demostrar que no hubo quebrantamiento de forma por su patrocinado y que no se le puede aplicar la ley de Vagos.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

La posición del Gobierno, en el asunto de las Vascongadas, es el acatamiento a la ley.

El ministro de la Gobernación recibió hoy a los informadores, con quienes habló del asunto de las Vascongadas.

Dijo que la posición del Gobierno en esta cuestión es la del acatamiento a la ley.

Importante Compañía

Seguros, todos los ramos, precisa gestores bien remunerados; sueldo, comisión, dietas. Inútil presentarse sin referencias. Informarán, Padre Huesca, 3 duplicado, primero.

A. CARDESA
Garganta, Nariz y Oídos
En profes. Ayuntamiento de la Clínica de Huesca-Laboratorio de la F. de Medicina de Huesca
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Señal de la calle 27, 1.º HUESCA

El Gobierno está dispuesto a aceptar la proposición del señor Aizpuru, pero haciéndola extensiva a toda España.

Es prematuro todavía hablar de ley provincial y de ley municipal.

Dijo que era muy posible que en el Consejo de ministros de mañana se trate de la ley municipal.

Lo referente a la ley provincial ha de ser resuelto lo antes posible.

Barcelona

Campanya ha dicho que él se lo ha jugado todo por los ideales

Explosión de un balón de oxígeno

A consecuencia de la explosión producida por un balón de oxígeno, resultaron heridas de gravedad seis personas.

Resultó un timador

Un sujeto que decía llamarse Weiden consiguió entrar en relaciones comerciales con varios fabricantes, pues aseguraba que estaba haciendo las gestiones para montar una fábrica de automóviles en un pueblo costero.

Mediante este timo se hizo con 186.000 libras esterlinas. Cuando algunos quisieron cobrar los cheques dados comprobaron que eran falsos.

El timador se marchó a Génova en compañía de una mujer.

Lo que ha dicho en un discurso Campany

En la inauguración del nuevo edificio del Ayuntamiento de Tarragona, el Presidente de la Generalidad ha dirigido la palabra.

Compañía aseguró que tiene a



El Huesca, al vencer al Monzón, se adjudica el título de campeón provincial

El domingo se jugó en el campo del Binéfar el partido final del campeonato provincial de fútbol entre el Monzón y el Huesca.

Asistió público en gran cantidad, ofreciendo el campo un aspecto magnífico de animación.

Apenas transcurridos dos minutos de juego, un jugador del Monzón a consecuencia de un violento encontronazo con un jugador huesca, tiene que retirarse.

Dominó durante el primer tiempo el equipo oscense que consiguió marcar un tanto.

En cambio durante la segunda mitad del partido el dominio correspondió al Monzón a pesar de jugar con diez jugadores. Así lo demostró el empate.

Como al terminar el tiempo reglamentario los equipos continuaban empatados hubo de prolongarse el encuentro terminando con el triunfo del equipo oscense.

Arbitró Casabona, y los equipos se alinearon en la forma siguiente:

Huesca: López; Corbella; Reyes; García, Herrero, Primo; Valera; Garcés, Del Hierro; Trián, Fregués.

Monzón: Amigó; Martorell, Pueyo; Sanmartín, Azeón, Cornial; Bardina, Sánchez, Falquera, Abelló.

Fiestas en Barbastro

Mañana publicaremos el programa oficial de las fiestas de Barbastro que hemos recibido de nuestro corresponsal.

La fiesta taurina del día 8, consistirá en una gran corrida con toros de Urcola (Sevilla), por los hermanos Bienvenida.

Noticias Breves

VIGO.—Se ha celebrado un banquete de dos mil cubiertos en honor de Emiliano Iglesias.

PALMA DE MALLORCA.—La industria hotelera ha conseguido la concesión de una línea aérea entre Palma y Barcelona.

MADRID.—En la novillada de ayer en esta plaza, resultó gravísimamente herido de una cornada en la ingle Félix Almagro.

LA FELGUERA.—Con asistencia del ministro de Industria se ha celebrado el Certamen Nacional del Trabajo, obteniendo premios que ascienden en junto a cincuenta mil pesetas número de obreros.

OVIEDO.—Ha sido inaugurada la exposición de pintores asturianos. SALLENT.—En un campo han sido halladas ocho bombas, una pistola y 23 cartuchos de dinamita.

TORTOSA.—Un tren de los ferrocarriles económicos ha chocado con otro, resultando once heridos leves, y grave José Pla.

OVIEDO.—En el teatro de los Campos Elípticos se ha celebrado un mitin de las clases medias, hablando entre otros Royo, Villa y Novas.

ALICANTE.—El día primero próximo aparecerá un diario de la mañana, de derechas, y otro de la tarde, martínez barrista.

MONTILLA.—En el Ayuntamiento se celebró el acto homenaje a la vejez, repartiéndose cartillas donativos a los ancianos.

CORDOBA.—En vista de que los obreros no coticizan, la Sociedad de metalúrgicos ha acordado fundir todas las Secciones en una.

BILBAO.—Se ha celebrado la regata eliminatoria de traineras, clasificándose Sestao, Santurce, Algorta y Orrio.

Impuso una multa, contra la que recurrió.

El alcalde destituido, que también fué multado gubernativamente, ha presentado el correspondiente recurso.

Llegó a esta ciudad el director de «El Socialista» señor Zugazoga, a quien también le fué ofrecida la alcaldía, sin que aceptase.

Vigilancia en las carreteras

Aun cuando aparentemente la tranquilidad es grande en todo Vizcaya, el intensivo servicio de vigilancia en las carreteras no ha dejado de prestarse. Lo hacen parejas de la Guardia civil y guardias de Asalto.

Una reunión que no ha debido producirse

Se ha facilitado una nota dada de cuenta de una reunión celebrada por el Comité de los veinte alcaldes.

Se asegura que esta reunión no se ha celebrado.

Lo que dicen unos diputados

SANTANDER.—Procedentes de Bilbao llegaron dos diputados de la Ceda.

Dijeron a los periodistas que anunciada para el domingo la Asamblea de parlamentarios ellos acudieron para ver lo que sucedía.

Por fortuna se ha impuesto el buen sentido. Hay en Bilbao calma, pero es solamente en apariencia, pues cada día se cómo prueba cómo avanza el virus paratístico.

Por ello Acción Popular y Acción Obrerista van a emprender una intensa campaña espartañista. Dijeron que las derechas de Vascongadas para nada necesitan del concurso de las izquierdas.

Lo que dice el alcalde

SAN SEBASTIAN.—El alcalde de esta capital ha manifestado que no acudirá a la Asamblea de Municipios españoles.

Creo que es algo de menosprecio para los Ayuntamientos vascos la conducta del gobernador civil de Vizcaya.

Por último dijo que mañana fijará la fecha de celebración de la Asamblea de parlamentarios.

BILBAO.—Campiñando órdenes del Gobernador civil se han cursado oficios a todos los concejales nacionalistas y a un republicano para que acepten el cargo de alcalde. Todos se negaron. Por ello el gobernador lea

Parque del Deporte

El lugar más sano y agradable de Huesca Teléfono número 293

GRAN TEMPORADA DE VERANO

TODOS LOS DIAS

Tennis - Piscina - Skating - Pista - Diversiones

Todo Huesca fino y elegante concurre diariamente, proclamando su excelencia

HOY, MARTES, Selecto Baile Vermouth

DIA DE MODA Amenizado por la orquesta «Merry Boys»

Por las tardes, baño a 50 céntimos

El número premiado es el 1 969, cuyo poseedor puede pasar a recoger el premio a cualquier hora del día

Diputación de Huesca

SUCESOS ANIVERSARIO

Detención de los autores de un robo

De Mediano comunican haber sido detenidos cerca de Colungo los autores del robo cometido en la tienda y estanco de don Santiago Almazor, de cuyo hecho ya dimos cuenta.

La detención fué llevada a cabo por los miembros de la Guardia civil de Naval don Ramón Bergea, don José Chélliz, don Pedro Galtano y don José Castros. Los detenidos son: Manuel Callau Sanz (a «El Largo», de Tárrega (Lérida), en unión de otro y una mujer, al parecer gitanos.

A los detenidos les fueron ocupados varios objetos de la tienda robada.

Joven ahogado

Comunican de Anzánigo haber aparecido en el Pantano de la Peña un cadáver, cuya identificación no ha sido posible.

Se trata de un joven de baja estatura.

Una muerte en circunstancias extrañas

Notifican de Stétamo que a orillas del Guatizalema fué hallada, desmayada, la vecina de Almunia del Romeral Pascuala Franco Espiérrez, de 45 años de edad. Se la trasladó a su domicilio, falleciendo al día siguiente.

Ha sido detenida María Ruiz Villacampa, convecina de la víctima, la cual fué vista momentos antes por el lugar del suceso, dándose la circunstancia de que había amenazado de muerte a Pascuala Franco.

Sangre joven

De Alcalá de Guzra dicen que estando jugando en la Plaza varios jóvenes se provocó una discusión violenta, llegándose hasta la agresión personal. Enrique Escudero Castro, de 18 años, pañero, asestó un fuerte puñetazo a Ricardo Comín Meiral, labrador, de 18 años, produciéndole la fractura del maxilar inferior.



Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud
Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

Teléfono de "La Tierra", 75

Se cumple mañana la fecha del fallecimiento de quien fué muy respetable y distinguida señora doña Blanca González, viuda de Batalla.

Modelo de esposas y ejemplo de edificantes virtudes, basadas en los más piadosos sentimientos, cuantos se honraron con la amistad de la finada conservan el recuerdo imperecedero de los afectos a que se hizo acreedora; los cuales seguramente serán reconocidos con el tributo de una oración en tributo a la fecha de su eterna separación.

Muy condolidos reiteramos el pésame a su dolorida familia.

Movimiento de población

Durante la última semana se ha registrado el siguiente movimiento de población:

NACIMIENTOS.—María Luz Aurora Santafé Navarro, Juanito Sampere Bescós, Bartolomé Estañ Domingo.

DEFUNCIONES.—Pedro Tolasana Alastrá, Gregorio Morer Arnal, Jenaro Satsué Asín, Félix Ferrá Sanmartín, Josefina Soláns Espuña, Pascuala Pérez Pelay, Marcos Bandrés Hijos.

MATRIMONIOS.—Gilberto Martín Vicente y Julia Aso Payol, Angel Tarradellas Viñas y Juana Monclús Lafarga, José de Bilbo Susansga y Josefa Care Sanclemente.

Relación de las reses sacrificadas en el Mata-dero público:

	PRESO	
	Kilos	Gramos
Berregos	64	771
Cárneros	46	457
Corderos		
Cerdos	10	147
Ovejas	43	289
Terneros	20	1.383
Vacas	1	125
Cerdillos de leche	8	59
Toros de lidia		
TOTAL	193	3.231

Huesca, 26 de Agosto de 1934.

Señora...

Es necesario que conozca que el Comercio de Tejidos de Leopoldo Sánchez, sigue demostrando diariamente la constante rebaja que viene efectuando y que no tiene imitadores.

¿Por qué? Porque reduce los gastos generales porque se limita a ganar poco. **Coso Bajo, 63 HUESCA** Premiado el número 2.111.

HERRERO

Se ofrece dependiente herrero, sabiendo sus obligaciones. A partir de San Miguel y para todo el año. Informes en esta Administración.

Quién duda que las camas

que más duran y mejor se duermen y más baratas se adquieren es en la **CASA DE MUEBLES de ANGEL LOPEZ**

Ramiro el Monje, 27 HUESCA

También se venden maderos de 24 y 30 palmos sobrantes de una obra

ANUNCIANTES

Para que vuestra propaganda rinda los mayores beneficios, procurad siempre hacerla en los periódicos de mayor tirada.

LA TIERRA

es el diario de mayor circulación de la provincia. Anunciar en él, es emplear bien el dinero.

¡¡AGRICULTORES!!

Seguro especial contra los accidentes de trabajos agrícolas. **AHORRAREIS MUCHO DINERO** si antes de contratar un seguro consultáis condiciones a la **FIDES** Compañía de Seguros contra los riesgos de transportes y los accidentes de toda naturaleza o a su Delegado para esta provincia.

Don Pedro Arregui Tornós.—Corredor de Comercio. Avenida de la Libertad, núm. 9, pral.—HUESCA

ARTICULOS DE TRILLA

ACERO, SIERRA Y PEDERNAL PARA TRILLOS

Básculas doble romana de 100, 200 y 500 kilos.—Carretillos para eras.—Horcas de acero.—Cribas toda clase de telas metálicas. TRILLOS de ruedas se venden a plazos con buenas referencias

HIERROS ; DROGAS ; FERRETERIA ; MUEBLES

Joaquín Lafarga

EDICTO

Don Juan Llido Pitarch, juez de primera instancia de esta capital y su partido.

Por el presente edicto, hago saber: Que para hacer efectiva la cantidad de veinticinco mil pesetas de principal, interés legal y costas, reclamado por don Pascual Martínez Otal en juicio ejecutivo que en este Juzgado se tramita a su instancia basado en escritura pública de hipoteca constituida a su favor por los ejecutados don Antonio Otal Lacambra y su esposa doña María Belenguer Alfaro, vecinos de esta capital y otorgada ante el notario de Huesca señor Torrente, con fecha 29 de Junio de 1928, que se inscribió en el Registro de la Propiedad del partido en 20 de Julio siguiente, se sacan a pública subasta, por primera vez, las fincas siguientes que fueron especialmente hipotecadas en mencionada escritura y embargadas en el ejecutivo de referencia:

Primera. Una casa en la calle de San Juanitas (hoy Costa), número cuatro y antes del Coso número 108, enclavada en el caso de Huesca, con corral y accesorios en una superficie de ciento cincuenta y siete metros cuadrados, que confronta por la derecha con casa que fué de doña Pilar Lloro, por la izquierda con otra de Camilo Porta, y por la espalda o fondo con la calle de Pedro IV; está valorada en cuarenta mil pesetas.

Segunda. Un olivar, actualmente campo, con una caseta, en la partida de Jara, de tres hectáreas, diez y siete áreas y cincuenta y nueve centiáreas; lindante a Oriente con tierras de Jacobo Samitier, a Poniente con otras de Calixto Torner y de la viuda de Hilario Valtor y a Norte con vinya de Pablo Betrán, sito en este término municipal de Huesca y tasado pericialmente en cinco mil sesenta pesetas.

Tercera. Resto de un campo sito en el mismo término y partida el Cocorón, de sesenta y tres áreas y treinta y siete centiáreas; linda a Oriente con el de Manuel Montestruc, a Mediodía con el de Petra Pereda, hoy de Daniel Santolaria, mediante acequia y senda; a Poniente con el de Romualdo Sánchez y a Norte con el de José Laserra; valorado en mil quinientas pesetas.

Cuarta. Otro campo en el mismo término, partida «La Alguardía al Cocorón, de una hectárea, setenta y un áreas, sesenta centiáreas; lindante a Oriente con el de los herederos de Euseo Laguardia y con el anteriormente descrito, a Poniente con el de don Miguel Arruego, a Mediodía con el de doña Nieves Vedruza y a Norte con el de Joaquín López; valorado en dos mil quinientas pesetas.

La subasta tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado de Primera Instancia (calle de Alcoraz número 1), el día VEINTIDOS DE SEPTIEMBRE PROXIMO y hora de las DOCE de la mañana, debiendo advertirse: que

LA TIERRA

Se vende en MADRID en el kiosco de «El Liberal», Puerta del Sol, y de las Calatravas, calle de Alcalá

ESTOMAGO
Una buena digestión asegura la salud y equivale, en la mayoría de los casos, a robustez y bienestar físico e intelectual. El

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
tonifica y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera de estómago, etc., etc.

INTESTINOS

RELIGIOSAS

28 DE AGOSTO

Santos de hoy
Santos Agustín, Alejandro y Julián.

Cultos del día
Las misas conventuales, a las nueve y cuarto.

La Hora Santa se aplicará en sufragio de don Juan Pérez.

An Santa Rosa
Dará principio mañana, a las cinco y media de la tarde, una solemne novena con Expuato en honor a Santa Rosa de Lima.

La fiesta principal se celebrará el jueves, día 30, a las diez y cuarto, con sermón por don Pascual Agustí.

AUTOBUSES

Huesca-Zaragoza

SALEN DIARIAMENTE
A las 8:30 de la mañana y a las seis de la tarde.

LEGAN a las 9:30 de la mañana y siete y media de la tarde. Billetes reducidos de ida y vuelta

Caramelos de San Lorenzo

Y
Castañas de mazapán

ESPECIALIDAD DE LA PASTELERIA SOLER

EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO SE ADMITEN ESQUELAS HASTA LAS DOS DE LA MADRUGADA

RELIGIOSAS

28 DE AGOSTO

Santos de hoy
Santos Agustín, Alejandro y Julián.

Cultos del día
Las misas conventuales, a las nueve y cuarto.

La Hora Santa se aplicará en sufragio de don Juan Pérez.

An Santa Rosa
Dará principio mañana, a las cinco y media de la tarde, una solemne novena con Expuato en honor a Santa Rosa de Lima.

La fiesta principal se celebrará el jueves, día 30, a las diez y cuarto, con sermón por don Pascual Agustí.

Restaurant BAR FLOR

Servicio especial para bodas y banquetes

Leandro Lorenz — Huesca
Percher de Vega Aranda. Teléfono 19

Pastos

se arriendan los de la partida Sarderás. En uno o dos lotes.

Para tratar dirigirse a doña Dolores Palacio, en ALCOLEA DE CINCA

Tip de LA TIERRA

LUBRIFICANTES
ESPAL
MARCAS REGISTRADAS

Calidad Puroza Economía
Único concesionario para España y Marruecos:
E. Panzano Llamas
Pl. Concepción renal, A 1 dpto.
HUESCA

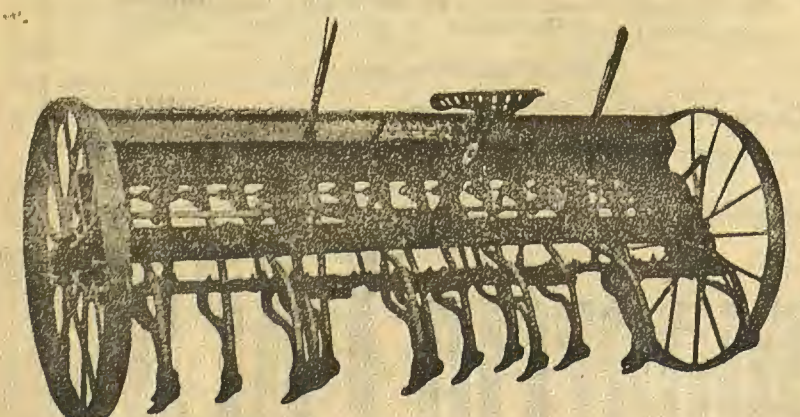
¡CAZADORES!

En **CASA DEL CAZADOR** (M. Miravé), Villahermosa, núm. 5

Os ofrece un inmenso surtido en ESCOPETAS finas de caza y PISTOLAS de las mejores marcas NACIONALES y EXTRANJERAS de las casas «Remington», «Winchester», «Mauser», «FN» (Browning), «Parabellum», «Savage», «Charola», etc., etc.

Y un extraordinario surtido en CARTUCHOS y POLVORAS nacionales y extranjeras de la UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS. En especial la nacional U. E. E. IMPERIAL, que ganó el gran premio de tiro en Vichy en San Sebastián, 1932

De gran interés para los Agricultores



Sembradora LABAD, patentada. Tipo de Tractor para siembra a chorrillo

SEMBRADORAS-ABONADORAS combinadas marca LABAD, para SEMBRAR, ABONAR Y LABRAR

Con nuestras máquinas podrá usted realizar esas tres operaciones de UNA SOLA VEZ, con lo que obtendrá una gran economía de tiempo y dinero y también indistinta o separadamente puede efectuarse cualquiera de las tres operaciones indicadas.

Nuestras MAQUINAS son asimismo muy recomendables y prácticas para las vueltas y terminación de los campos, trabajando sólo con la mitad de la máquina si así conviene.

Se fabrican y se suministran en todos los tamaños: desde 7 hasta 11 rejas para mulas, y desde 15 hasta 21 rejas para Tractor. Con caja abonadora o sin ella, y para siembra a voleo o a chorrillo, a petición del cliente.

Fabricantes: Labad, Mur y Compañía S. L.
Plaza de Doña Sencha, 3. Teléfono núm. 258-R HUESCA



Sembradora-abonadora con avantren, marca LABAD

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESES
Diputación de Huesca

La Asamblea triguera celebrada el domingo en Huesca

Tuvo efecto con gran entusiasmo en el Teatro Principal; acordándose por aclamación continuar la lucha y aprobándose varias conclusiones de orden práctico

Poco después de las once de la mañana dió comienzo la Asamblea convocada por los Sindicatos trigueros de Huesca y Almodébar, para el domingo último, con objeto de cambiar impresiones y adoptar acuerdos ante el problema creado a los productores de trigo en esta provincia con la paralización del mercado por no haber demandas.

El teatro Principal de esta ciudad se hallaba bastante concurrido de representaciones de las Juntas de contratación de Sindicatos trigueros de la provincia, aunque no con la aglomeración que hacía esperar la importancia del problema.

Ocupan la presidencia los señores siguientes: Don Antonio Piracés, don Antonio Aso, don Alfredo Gracia, don Mariano Bescós, don Alfonso Gracia y don José de Monserrat, de Almodébar, y don Pedro Mallada y don Eranclaco Soler, de Huesca.

Don Antonio Piracés, de Almodébar

El señor Piracés se adelanta al proscenio y declara abierto el acto.

Explica el motivo de la Asamblea y hace un caluroso elogio de la primera autoridad civil de la provincia, cuya actuación en la defensa del valor del trigo es bien notoria.

También elogia a la prensa local, que se ha puesto al lado del agricultor. Dice que la Asamblea es totalmente apolítica, y puede considerarse como una continuación de los trabajos de la semana y de la era.

«Así como entre todos hemos creado una riqueza que es la base de nuestro sostenimiento, así ahora hemos de unirnos todos para la defensa de esa riqueza.»

Excita a todos a la unión para la defensa del trigo, y enumera las dificultades que se oponen a los labradores que quieren vender sus productos para dar satisfacción a sus compromisos.

Dice que mientras los obreros unidos y los industriales también unidos defienden sus peticiones, nosotros sufrimos las consecuencias de nuestra desunión.

Afirma que el trigo es un valor más real que el dinero, y recuerda la fábula del que se halló en pleno desierto un cofre lleno de oro, y al abrirlo quedó decepcionado, pues hubiera preferido hallar algo que le pudiera servir de alimento.

«Lo mismo que los productos de abono han constituido sus trust y hoy se compra a quien se compra todo vale al mismo precio, así hemos de unirnos para que el trigo valga lo que debe valer.»

El deber de organizarse

Expone los antecedentes históricos de la sindicación agraria, desde que en tiempos de Carlos III se fundaron los pántos agrícolas, y dice que debemos llegar por la sindicación, a crear en la provincia un Sindicato central o Federación de Sindicatos que desarrolle todo el inmenso programa que tenemos los agricultores, hasta convertirnos en fabricantes por medio de las harinas que podría crear la Organización cuando hubiera alcanzado la debida perfección.

Pide que a los agricultores se les dé en la Comisión de Aranceles la representación que les corresponde, para no estar por más tiempo esclavizados por la industria catalana.

A continuación relata la labor de la Comisión organizadora del acto, y da lectura a las bases que a modo de conclusiones somete a la Asamblea, deteniéndose en detallar el significado y propósito de cada una.

«Hoy nos encontramos con que los trigos superiores los pagan a 50 pesetas, quedando sin demanda los trigos flojos que ya se van vendiendo a cualquier precio. ¿Qué pasará de aquí a pocas meses, cuando los fuertes se hayan agotado?»

Combate luego el empleo de «polvos» en la adulteración de las harinas para darles fuerza químicamente.

Se refiere a la actitud de la Generalidad de Cataluña, cerrando sus fronteras para que no entren trigos aragoneses, en párrafos que arrancan grandes aplausos, y sigue glosando las conclusiones.

Don Enrique Alagón, de Ayerbe

El presidente de la Junta de Contratación de Ayerbe, don Enrique Alagón, pide que los delegados de las Juntas de cada pueblo expresen lo que ocurre en las mismas.

Afirma que todas las compras deben hacerse ante la Junta, pues de lo contrario se exponen a que se convengan ventas por debajo de la tasa y las Juntas hayan de autorizarlas.

Propone que se acuerde también que mientras haya trigo en un término municipal, no se autorice la entrada en el mismo de trigo procedente de otros municipios.

Don Mariano Bescós, de Almodébar

Seguidamente hace uso de la palabra don Mariano Bescós, de Almodébar, quien en lenguaje llano dice que los labradores son como las nogueras, que para que den el fruto se les ha de golpear con una vara.

Se extiende en consideraciones acerca de la labor de las Juntas de contratación y reclama la unión de todos en Sindicatos para defenderse mutuamente.

Se refiere a la actuación de la Banca privada en la concesión de préstamos a los trigueros, y dice que éstos deben obtenerlos como dice el Decreto, al 5 por 100 de interés.

Don José María Monserrat

Afirma que el primer problema que tiene el agricultor es el de la Unión, e insiste en ella. Dice que el Decreto está bien orientado, y que la legislación agrícola es favorable al labor, que mucho tendría resuelto si se cumpliera en todos sus extremos.

Se refiere a los préstamos de la Banca privada, ya que el crédito agrícola no ha dado el resultado que se esperaba, por ser insuficiente la cuantía asignada para este servicio. Dice que si la Banca no puede cumplir la disposición que le obliga a otorgar créditos al interés legal, que lo haga el Estado por su cuenta.

Habla del conflicto de Cataluña: «Se ha de pedir al Gobierno que si Cataluña no revoca su frontera, España establezca las suyas para la industria catalana.»

Se extiende en consideraciones de orden práctico y termina abogando por la unión de los agricultores para vencer en esta batalla, que es decisiva.

El señor Sierra Pomares

La presidencia invita al diputado por Zaragoza y agricultor por esta provincia, don Manuel Si-

erra Pomares, que está entre el público, a que pase a la presidencia y dirija la palabra a los reunidos.

Comienza este señor elogiando al Gobierno por el espíritu que encierran sus disposiciones relativas al trigo. No puede elogiarle igualmente en lo que respecta a la cuestión suscitada por Cataluña.

Explica los acuerdos de la Asamblea celebrada el día anterior en Zaragoza, convocada por la Sociedad Económica de Amigos del País, y anuncia la celebración próxima de una Asamblea de Aragón, Navarra, Rioja y Valencia, para contestar adecuadamente a esa actitud de la Generalidad.

«Nosotros no podemos meter nos en Cataluña a impedir que boicotee a nuestros productos, pero sí podemos impedir que de Cataluña salgan géneros catalanes por Aragón». Nuestra respuesta al boicot de Cataluña está en bloquearla. Y si quieren comprar y vender en Castilla, en Extremadura y en las demás regiones interiores, que lleve sus productos por mar.

Afirma que el ministro de Agricultura le prometió el día anterior, cuando fué a visitarle para tratar de asuntos trigueros, que si no se resuelve en seguida el conflicto, el Estado adquirirá una parte de la cosecha, para descongestionar el mercado y darle movilidad. Escuchó muchos aplausos.

Nombramiento de una Comisión permanente

Se procede a nombrar una Comisión permanente, que a propuesta de don José Piniés, de Tamarite, la integrarán representantes de las zonas de Monegros, Litera, Llano de Huesca y montaña, quedando constituida en la forma siguiente: Don Manuel Sierra Pomares, don Enrique Alagón, don José María Piniés, don Andrés Subías, don José María Monserrat, don José Fabara, y los que componen las Directivas de los Sindicatos de Huesca y Almodébar.

Esta Comisión, una vez terminada la Asamblea, se dirigió al Gobierno civil a saludar al señor gobernador y hacerle entrega de las conclusiones aprobadas.

Las conclusiones de la Asamblea son las siguientes:

1.ª Que se conceda intervención inspectora en las Juntas de contratación a las entidades agrícolas y especialmente a los Sindicatos trigueros.

2.ª Teniendo en cuenta que las tasas oficiales se incumplen por bajar el precio o tomar la mejor calidad lo cual resulta poco equitativo, pedimos que como la provincia de Huesca produce una buena cantidad de trigos especiales se clasifiquen y taseen oficialmente con arreglo al rendimiento de harinas y cantidad de gluten en tres grupos:

a) De 50 a 53 pesetas los trigos de huerta y zonas montañosas.

b) De 53 a 55 pesetas los entrefuertes de la zona central de la provincia.

c) De 55 a 60 pesetas los trigos fuertes especiales de la zona Sur comarca de Monegros previa clasificación por la Sección Agronómica de acuerdo con las Juntas de Contratación cuya tasa oficial será obligatoria para compradores y vendedores.

3.ª Que se persiga por todos los medios el empleo de productos químicos para dar fuerza

Primera Comunión

En la iglesia parroquial de Santa María del Romeral, en Monzón, tomaron el domingo último por vez primera el Pan de los Angeles los preciosos niños Ramiro y Manolita Soláns Castro, hijos de nuestro particular amigo el inspector de Primera Enseñanza don Ramiro Soláns y su distinguida esposa doña Manolita Castro.

Enhorabuena.

GANADEROS

Se desea arrendar partida hierbas, en este término, para invernar 300 a 400 cabezas; excelentes pastos. Razón, M. Gómez de OSSO DE CINCA (Huesca).

Las harinas declarando su empleo como adulteración o nocivo a la salud si procede.

4.ª Que el Gobierno ordene a sus organismos recaudatorios la admisión de trigo en pago de tributos del Estado, provincia y Municipio para dar fuerza moral a la revalorización del trigo y seguridad de que las tasas no serán rebajadas como aseguran los intermediarios.

5.ª Que se prorroguen automáticamente los vencimientos del Servicio Nacional de Crédito Agrícola.

6.ª Que se cumpla el Decreto 2 de Agosto en todas sus partes fundamentales que son: garantía prendaria única del trigo y el cinco por ciento de interés cobrando éste por los días que rija el crédito y caso de que la Banca privada no dé facilidades, que se organice el Servicio Nacional de Crédito Agrícola con capital suficiente y sucursales en todas las provincias que lo necesiten.

7.ª Que los Sindicatos trigueros ofrezcan espontáneamente al Gobierno o a los Bancos sus trigos en depósito en las fábricas de harinas.

8.ª Que se comprometan todos los reunidos a pagar en trigo todas las letras de Cataluña y no hacer compras en lo sucesivo si no es con la condición de pagar en trigo en tanto duren «los nuevos aranceles catalanes» impuestos a nuestros trigos y harinas.

9.ª Que se nombre al excelentísimo señor don Antonio Royo Villanova, alto inspector de la Sección de Trigos del Puerto Franco de Barcelona.

10.ª Que en la Comisión de aranceles se dé representación numérica a la Agricultura en relación con la riqueza nacional que representa y superior a la que tiene la industria.

11.ª Que se solicite del Ministerio de Justicia una disposición para que se suspenda todo procedimiento judicial por reclamación de pesetas tan pronto el deudor haga consignación o depósito del trigo para pagar al demandante.

12.ª Que se nombre una Comisión permanente para dar cumplimiento a estas conclusiones y seguir las gestiones e incidentes que se presenten.

13.ª Adherirse a las conclusiones de la Sociedad económica de Amigos del País de Zaragoza y especialmente a la de que se pondrá en forma adecuada al boicot que la Generalidad de Cataluña plantea al resto de España mediante ingreso del precio por vagón de mercancías catalanas.

También se acordó a propuesta del presidente de la Junta de Contratación de Ayerbe, lo siguiente:

1.ª Dar las gracias al señor gobernador civil de Huesca por la defensa de los intereses trigueros.

2.ª Recabar de la mencionada autoridad, prohíba la importación de trigos en los municipios donde haya suficiente para el abastecimiento de la población.

Lo que ha dicho Salazar Alonso

En Bilbao no se celebró la anunciada Asamblea de parlamentarios

Madrid, 27 (11/30)

A la una de la madrugada el ministro de la Gobernación conversó con los periodistas a quienes ratificó las noticias facilitadas anteriormente, diciendo que la tranquilidad había sido completa en toda España.

Añadió que se habían celebrado diversos actos políticos y sociales en Salamanca, Alcoy, Elche y Crevillente, y que también había tenido lugar, debidamente autorizada, una manifestación de mujeres contra la guerra en Zaragoza.

Sobre la filiación de los menores en las Agrupaciones políticas

Un periodista le preguntó al señor Salazar Alonso si podía adelantar algún detalle acerca del Decreto sobre la filiación de los menores en las Agrupaciones políticas, y el ministro de la Gobernación manifestó que el martes próximo, o ses mañana, a la salida del Consejo facilitará una nota explicativa del expresado decreto.

Con dicha disposición—dijo el ministro—se cumplirán los mandatos constitucionales.

Como está dispuesto, hay que ejercer sobre los menores ciertos derechos para evitar los dolorosos casos de peligro a que se exponen a los niños, causando sensibles víctimas.

De ahí que el Estado trate de cumplir su obligación constitucional prestando también su atención y vigilancia a los menores.

Como otro periodista estudiase algunas interpretaciones que se han dado a este particular, contestó:

—Se dice que la Constitución no determina límites para que los españoles se asocien; pero lo cierto es que la Constitución dice que una ley regulará las Asociaciones y Sindicatos; y la ley de Asociaciones profesionales del señor Largo Caballero limita la edad de ingreso y da derecho a voto en tales Asociaciones.

En la nota que anuncio daré a conocer, con datos, noticias y documentos que acreditan la urgencia de esta medida.

Mi decreto—añadió el señor Salazar Alonso—no va contra determinada organización. Trata de evitar el que ésta o aquella Sociedad de índole política puedan

aprovecharse de la imposibilidad e inconsciencia de los menores.

Dijo que esperaba que el buen sentido se imponga, y el decreto sea favorablemente acogido por toda la opinión.

No se celebró la Asamblea en Bilbao

Un reportero se refirió a la suspensión de la Asamblea de parlamentarios, que se decía iba a celebrarse en Bilbao, y el señor Salazar dijo:

—En efecto; no se celebró la reunión, y aunque dicen que la aplazan a su voluntad, lo cierto es que el Gobierno sigue firme en su actitud para impedir toda rebeldía.

—El señor Salazar Alonso terminó diciendo que, después de almorzar en El Escorial, se marchó a San Rafael con objeto de saludar al señor Legroux.

Basilio Lallena Trillo

Profesor de Solfeo, Piano y Armonía

Ex Director del Conservatorio de Música de Tetuán y ex Profesor de S. A. J. L. el Jálifa

Se ofrece el dar lecciones a domicilio

Dirección: Calle de San Lorenzo, 44



27 DE AGOSTO

En la zona Occidental de Marruecos se continuaban librando violentos combates.

—Después de permanecer unos días en Madrid regresó a Barcelona el capitán general de Cataluña general Barrera. Aun cuando nada dijo a los periodistas, se creía que llevaba resuelto el asunto del nuevo alcaide.

—En la Casa de España en Londres se anunciaba una conferencia a cargo del ex ministro maurista don Antonio Góicoechea.

—Completamente restablecido de la grave dolencia sufrida, marchó a Francia el novelista don Armando Palacio Valdés.

Locales

La Comisaría de policía anunciaba tener a disposición de quien los hubiese extraviado, dos billetes de cincuenta pesetas cada uno.

—A las disposiciones dictadas por el alcalde sobre reparto de leche, ponía unos comentarios en este diario «Un vaque ro».

MUSICA

Clases especiales

Para el nuevo plan de exámenes de los Conservatorios de Zaragoza y Madrid

Se admiten inscripciones:

Avenida Monreal, 9. 2.º : HUESCA SALVADOR ROVIRA

De interes para los peregrinos

Peregrinación de HUESCA a LOURDES, del 24 al 28 de Septiembre

Precio del carnet: 200 francos, más 25 pesetas

Nota importante.—Por imposibilidad de tener en Lourdes hospedaje en los días que tenemos señalada nuestra peregrinación, se ha trasladado la fecha, que será del 24 al 28 de Septiembre. Puntos de suscripción: D. Martín Blecua, Coso Bejo, 62; D. Blas Mompradé, Rolón, 1, y D. Joaquín Mur, en la Basílica de San Lorenzo. En Barbastro: Los señores Párracos.

LUIS RAMON GRACIA

MÉDICO

PARTOS Y MATRIZ

Ex Ayudante de las Clínicas de Obstetricia y Ginecología de San Carlos y de la Maternidad de Santa Cristina, de Madrid

Consulta, de once a una

Coso de Galán, 45, principal

HUESCA

Stock Lacasa

Sombreros, gorras, calzados y otros muchos artículos

Esta casa obsequiará a sus clientes con tickets, que darán derecho a elegir un regalo entre los muchos de su variada y selecta colección. El día 6, si igual que en la casa Jorba, todos los niños que acompañen a los compradores, serán obsequiados con un paquetito de caramelos.

No confundirse: frente a las máquinas Singer, COSO, 13

Comercio LACASA

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESES

Diputación de Huesca